



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS009/11, denominado segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-UAIPC-ICI012/09 de 26 de junio de 2009, *Auditoría especial sobre la contratación de personal con cargo a la partida presupuestaria 26900 "Otros Servicios No Personales" realizada en las Gerencias Regionales de La Paz, Santa Cruz y Tarija*, cuyo primer seguimiento fue reportado en informe AN-UAIPC-IS024/10 de 6 de diciembre de 2010, respectivamente, ejecutada en cumplimiento a instrucciones emitidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-089/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas en el primer seguimiento al informe AN-UAIPC-ICI012/09 de 26 de junio de 2009, *Auditoría especial sobre la contratación de personal con cargo a la partida presupuestaria 26900 "Otros Servicios No Personales" realizada en las Gerencias Regionales de La Paz, Santa Cruz y Tarija*, reportado en informe AN-UAIPC-IS024/10 de 6 de diciembre de 2010.

El objeto de nuestra revisión comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas al informe AN-UAIPC-ICI012/09 de 26 de junio de 2009, *Auditoría especial sobre la contratación de personal con cargo a la partida presupuestaria 26900 "Otros Servicios No Personales" realizada en las Gerencias Regionales de La Paz, Santa Cruz y Tarija*, reportado en informe AN-UAIPC-IS024/10 de 6 de diciembre de 2010.

Como resultado del examen realizado se concluye que de un total de 2 recomendaciones, las mismas fueron cumplidas de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones cumplidas

- Pagos efectuados en demasía a personal contratado con cargo a la partida presupuestaria 26900 "Otros Servicios No Personales" (Rec. 1)
- Ausencia del informe de actividades y comprobantes contables en el pago a personal contratado con cargo a la partida presupuestaria 26900 "Otros Servicios No Personales" (Rec. 2)

La Paz, Noviembre 14 de 2011



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS010/11, denominado Segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-UAIPC-ICI005/09 de 3 de abril de 2009, *Auditoría especial relativa al cumplimiento de funciones de las Unidades de Fiscalización de las Gerencias Regionales*, cuyo primer seguimiento fue reportado en informe AN-UAIPC-IS018/10 de 6 de diciembre de 2010.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de la recomendación determinada como parcialmente cumplida en el primer seguimiento al informe AN-UAIPC-ICI005/09 de 3 de abril de 2009, *Auditoría especial relativa al cumplimiento de funciones de las Unidades de Fiscalización de las Gerencias Regionales*, reportado en informe AN-UAIPC-IS018/10 de 6 de diciembre de 2010.

El objeto de nuestra revisión comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de la recomendación determinada como parcialmente cumplida en el primer seguimiento al informe AN-UAIPC-ICI005/09 de 3 de abril de 2009, *Auditoría especial relativa al cumplimiento de funciones de las Unidades de Fiscalización de las Gerencias Regionales*, reportado en informe AN-UAIPC-IS018/10 de 6 de diciembre de 2010.

Como resultado del examen realizado se concluye que de un total de 1 recomendación la misma fue cumplida de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendación cumplida

- Ausencia de evidencia en la realización de seguimiento a los resultados obtenidos en el control diferido regular (Rec. 8)

La Paz, Noviembre 14 de 2011